



## **REGLAMENTO DE LA IV MARCHA Y MARATÓN BTT LA PUEBLA DE MONTALBÁN**

### **1. FECHA Y LUGAR**

La fecha de la prueba será el domingo 4 de junio de 2017. Se celebrará, en la localidad de La Puebla de Montalbán (Toledo). La salida se efectuará a las **8:30 horas el Maratón (100 km) y la Marcha (60 km)**, desde el Paseo de la Soledad - Centro Cívico y la llegada se situará en el mismo punto.

En función de las condiciones meteorológicas la organización se reserva el derecho a modificar el horario de salida, retrasándola, en todo caso, sobre el horario previsto.

### **2. RECORRIDO**

La Marcha y el Maratón discurren por el entorno próximo, siendo éste de gran riqueza paisajística y natural.

No hay límite de hora para completar la marcha, cada participante es libre de hacer la ruta que considere necesario (según los cortes debidamente señalizados) según le respondan las fuerzas.

El corredor deberá seguir el recorrido marcado. Está obligado a circular por el camino oficial y será el único responsable de sus errores.

El recorrido estará señalizado con los mejores medios posibles. Será responsabilidad de los participantes la localización de la señalización. Es obligatorio cumplir las indicaciones del recorrido.

**RECORRIDO ALTERNATIVO:** La Organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los participantes antes de la salida o cuando sea posible. Además podrá suspender/aplazar la prueba cuando se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, las condiciones meteorológicas extremas lo desaconsejen o se registre nivel de Alerta Máxima en prevención de riesgos forestales.

### **3. PARTICIPANTES**

Todos los participantes tendrán como mínimo 16 años de edad a fecha **de 3 junio de 2017**. Se establece un máximo de **400 participantes** por riguroso orden de inscripción, siempre que se atengán a lo indicado en este reglamento y cumplan los requisitos aquí detallados.

**Es obligatorio el uso del casco por todos los participantes. Todos los participantes deberán llevar en lugar visible el dorsal que les identificará como participantes. Aquellos que no lleven bien visible el dorsal de forma adecuada, no tendrán derecho a avituallamiento ni obsequios.**

### **4. INSCRIPCIONES**

El plazo de inscripciones será hasta el 27 de mayo o hasta completar el cupo de 400 inscripciones.

Se recomienda inscribirse con tiempo para evitar quedarse fuera.

Excepcionalmente se podrán apuntar el mismo día de la prueba si así se decidiese en caso de no haber alcanzado el límite máximo de 400 personas inscritas, y siempre sin derecho a la bolsa del corredor.

La forma de pago será mediante tarjeta o transferencia bancaria a través de: [www.evedeport.es](http://www.evedeport.es)

Meter aquí el enlace de la inscripción

<http://www.evedeport.es>



## 5. PRECIO

La cuota de inscripción será de 18 euros. El importe de la inscripción da derecho a participar en la Marcha-Maratón, seguro de corredor y responsabilidad civil, hacer uso de todos los servicios establecidos por la Organización para los participantes y participar en el sorteo de regalos.

## 6. ENTREGA DE DORSALES

La recogida de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba desde las 7:00 y hasta las **8:15 horas como hora límite**.

También se podrá recoger el día antes, sábado 3 de junio, desde las 18:00 hasta las 21:00 en el Centro Cívico.

Será imprescindible presentar el D.N.I. para recoger el dorsal.

Los participantes deberán estar en la línea de salida 5 minutos antes del comienzo, es decir a las 8:25 en la línea de salida los del recorrido del maratón y los de la Marcha.

## 7. SEÑALIZACIÓN Y BALIZADO

El recorrido estará debidamente señalizado con indicadores de dirección, carteles indicadores, marcas en el suelo y cintas de balizamiento bien visibles. Existirán referencias kilométricas durante el recorrido.

En todo momento, deberá respetarse el itinerario marcado por la organización, la organización se reserva el derecho de excluir a cuantos participantes no respeten el itinerario, así como las indicaciones que puedan ser emitidas en cada momento. La circulación no será cortada por discurrir casi en su totalidad por caminos y pistas forestales, por lo que los participantes deberán de respetar las normas del vigente código de circulación, considerándose personalmente responsables de todas las infracciones que puedan cometer. La Organización declina toda responsabilidad, en aquellos casos que por negligencia o falta de cumplimiento de la Ley y el Código de Circulación, así como de las instrucciones dadas por el personal habilitado por la organización, se pudieran producir daños físicos o morales, propios o a terceros, así como otro tipo de perjuicios o accidentes que por estas causas pudieran occasionar.

El recorrido transcurre por algunas fincas privadas. Dado que nos han concedido los correspondientes permisos para circular por ellas, se exige ser respetuosos con el medio ambiente.

Se ruega además a cada participante que revise su equipo y se asegure de llevar cámaras de repuesto, bombín, llaves... aunque la prueba consta de mecánico, no se garantiza el acceso del mismo a lo largo de todos los puntos del recorrido.

## 8. AVITUALLAMIENTOS

Habrá 3 avituallamientos, los cuales serán 3 líquidos y 3 sólidos. En la zona de avituallamiento se habilitarán cubos de basura para los participantes que paren y zonas especiales para los que decidan no parar, puedan tirar la basura. Todo participante que no respete las zonas de depósito de basura será descalificado automáticamente de la prueba.

## 9. NO CONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO

La participación en la Marcha – Maratón BTT implica la aceptación del presente reglamento. El desconocimiento del mismo no exime al participante de su cumplimiento.



## 10. MEDIOS Y MÁS INFORMACIÓN

Podrá estar informado de las novedades e información relevante, iremos publicando en nuestro Facebook y en la web de inscripciones:

- ✓ [facebook.com/ccmontalban](https://facebook.com/ccmontalban)
- ✓ meter aquí el enlace de las inscripciones

Los teléfonos 658761526, 666916846 y 661774654 estarán disponibles para cualquier duda o incidencias que surjan respecto del evento.

## 11. CAMBIO DE RECORRIDO

La organización se reserva el derecho a desviar la marcha por un recorrido alternativo y realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

## 12. OFRECER AYUDA EN LOS ACCIDENTES

El carácter principal y los valores de la prueba son de compañerismo y ayuda al corredor. Con lo cual los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados que necesiten ayuda, así como a informar de cualquier percance en los controles de paso.

## 13. PUNTOS DE SERVICIO DE SOCORRO

La Organización dispondrá de servicios de ambulancia a la salida y llegada. La prueba dispondrá de los servicios de una ambulancia para curas insitu o transporte a un centro hospitalario del accidentado.

## 14. CONCIENCIA MEDIO AMBIENTAL

Será obligación de todos preservar el entorno, evitando arrojar desperdicios fuera de las áreas habilitadas para tal función. Será motivo de descalificación el incumplimiento de esta norma elemental por parte de los corredores.

## 15. PUNTOS PARA UNA DESCALIFICACION AUTOMÁTICA DE LA PRUEBA

- No llevar casco.
- Arrojar cualquier desperdicio durante el recorrido, fuera de los depósitos dispuestos por la Organización
- Los participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajeno a la prueba
- No llevar el dorsal. Debe ser perfectamente visible.
- Manifestar un comportamiento no deportivo o no respetuoso con los organizadores, colaboradores, jueces, público y resto de participantes. La Organización se reserva el derecho de excluir unilateralmente de la Marcha-Maratón, a aquella persona que no observe el comportamiento debido o haga caso omiso a las indicaciones que reciba por parte de los miembros habilitados por la organización.
- Cualquier participante que manifieste mal estado físico, podrá ser retirado de la prueba.
- Cualquier otro motivo, que, no reflejado entre los puntos anteriores, se considere punible de sanción.

## **16. RECLAMACIONES POR PARTE DEL PARTICIPANTE**

En el supuesto que algún participante no esté de acuerdo con alguna sanción, deberá dirigirse a los responsables de la misma en la zona de META y exponer las alegaciones que considere oportunas.

## **17. RESPONSABILIDAD**

La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante.

- Los participantes serán responsables de todo perjuicio que puedan causarse a sí mismos y a terceros.
- La participación en la marchan y el maratón es bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.
- Cada participante en el momento de su inscripción manifiesta encontrarse físicamente apto para la prueba.
- Dada la naturaleza de la prueba, desde la Organización os recomendamos que seáis responsables y no os excedáis en el esfuerzo más de lo que pudiera estar preparados.
- El recorrido del evento no estará totalmente cortado al tráfico, si bien habrá personal de la Organización en los puntos más peligrosos. Todos los participantes están obligados a cumplir con las normas de circulación vial, siendo los únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

## **18. ACEPTACIÓN**

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga la Organización. Al mismo tiempo renuncian a todos los derechos o pretensiones contra los organizadores y colaboradores derivados de los daños que se puedan occasionar o recibir en el evento

## **19. DISPOSICIONES FINALES**

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones oportunas, cuando por algún motivo, lo estime necesario.

La organización se reserva el derecho de modificar parcial o totalmente el contenido de este reglamento, cuando por algún motivo, lo estime necesario.

La organización podrá expulsar de la Marcha-Maratón BTT a todo aquel participante que incumpla alguno de los puntos citados en el presente documento, así como a todo aquel que adopte conductas temerarias, peligrosas o que impidan el buen funcionamiento del evento.

## **20. CATEGORÍAS**

Las categorías para inscribirse y para los premios son las siguientes:

CATEGORÍA	EDAD	NACIDOS
<b>SUB 23</b>	16 A 22	AÑOS 1995 A 2001
<b>ÉLITE</b>	23 A 29	AÑOS 1994 A 1987
<b>MASTER 30</b>	30 A 39	AÑOS 1978 A 1987
<b>MASTER 40</b>	40 A 49	AÑOS 1968 A 1977
<b>MASTER 50</b>	50 A 59	AÑOS 1967 A 1958
<b>MASTER 60</b>	60 A 99	AÑOS 1957 y anteriores
<b>Féminas</b>	Categoría absoluta	

**EL HECHO DE LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL DEL REGLAMENTO**